



# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



## CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO VEINTITRES (23)

La Suscrita secretaria Municipal por este medio **CERTIFICA**: El Acta Número veintidós (22) la que literalmente dice: *En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 19 de octubre del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria, presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, 5ª José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda: 1.- **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM***

*Fue comprobado el Quorum con la asistencia del Alcalde Municipal y ocho Regidores.*

### **2.- APERTURA DE LA SESIÓN**

*El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, declaro abierta la sesión a las 2:27 P.M.*

### **3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR**

*La Suscrita Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada y ratificada sin ninguna modificación*

### **4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

*-No hubo*

### **5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO**

*No hubo*

### **6- ATENCIÓN AL PÚBLICO**

*-El Alcalde, buenas tardes Abogado lo escuchamos*

*- Juan de Dios Salgado, muy buenas tardes, la vez pasada estuve por acá por la situación del plano que se quería que se quedara una calle, se le encomendó al jefe de Catastro hacer la investigación, quería saber si les presento informe.*

*-El Alcalde, abogado usted no ha presentado la solicitud de lotificación*

*- Juan de Dios Salgado, No, para ser honesto*

*-El Alcalde, Presente la solicitud, en base a eso Catastro hace el análisis, los llama a ustedes, consensuan y si hay alguna decisión que hay que tomar pasa para acá, Jairo va hacer el análisis luego va comprobar a campo, ustedes lo acompañan y si hay algún cambio el viene nos consulta a nosotros.*

*- Juan de Dios Salgado, Lo que sucede que para presentar la solicitud nos piden el plano. Pero el plano los Ingenieros están en la capacidad de hacerles los cambios*

*-El Alcalde, si el plano ya está hecho ustedes le solicitan los cambios, que no es mucho, todos han hecho lo mismo hacer las correcciones, el ing. llega a catastro y es el más indicado porque ellos*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



conocen, Jairo le va a dar los requisitos para que presente la solicitud, haga el procedimiento y nosotros le damos el trámite.

## **7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS**

### **7-1: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE PEDRO ANTONIO PONCE MURILLO DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO “ALTOS DE LA VILLA “.**

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 19 de octubre del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por el ciudadano, **PEDRO ANTONIO PONCE MURILLO** con documento Nacional de Identificación No. 0827-1982-00179. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio “**ALTOS DE LA VILLA**” de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332U160014. DIMENSIONES:** Al Norte mide veinte metros, cincuenta centímetros (20.50Mts.) Al Sur mide veinte metros, cuarenta y cinco centímetros (20.45Mts.) Al Este mide diez y siete metros, treinta y cinco centímetros (17.35Mts.) y al Oeste mide diez y siete metros, cinco centímetros (17.05Mts.) con un área de (352.13M<sup>2</sup>). Siendo el valor catastral de dicha propiedad L.8,803.25, al que se le aplico un 10% que equivale a L. 880.33. **COLINDANCIAS:** **AL NORTE:** colinda con propiedad Darwin Neptali Salgado Ponce. **AL SUR** colinda con propiedad de Herederos de Beatriz Trejo Banegas. **AL ESTE:** colinda con propiedad de Edil Nahúm Ponce Ponce, mediando calle de por medio. **Y AL OESTE:** colinda con propiedad de Héctor Francisco Mendoza, mediando calle de por medio. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de **PEDRO ANTONIO PONCE MURILLO**, Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

### **7-2: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE JUAN RAMON FIGUEROA SANCHEZ Y CLAUDIA CAROLINA APLICANO CASTEJON, DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO “LA CRUZ “.**





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 19 de octubre del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por los ciudadanos JUAN RAMON FIGUEROA SANCHEZ, con documento Nacional de Identificación No. 0801-1961-05497. Y CLAUDIA CAROLINA APLICANO CASTEJON con documento Nacional de Identificación No. 0801-1977-08577. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**LA CRUZ**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el número 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el número 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332W100008. DATOS DE POLIGONO:** Estación 1-2 distancia 7.30Mts. Rumbo S 86° 17' 8' E: Estación 2-3 distancia 12.90Mts. Rumbo S 11° 51' 35' E. Estación 3-4 distancia 28.56Mts. Rumbo S 13° 5' 59' E. Estación 4-5 distancia 15.79Mts. Rumbo S 13° 5' 58' E. Estación 5-6 distancia 39.60Mts. Rumbo S 83° 39' 14' W. Estación 6-7 distancia 8.30Mts. Rumbo N 55° 55' 35' W. Estación 7-8 distancia 30.60Mts. Rumbo N 29° 58' 23' E. Estación 8-9: distancia 14.10Mts. Rumbo N 24° 33' 34' E. Estación 9-10 distancia 10.70Mts. Rumbo N 20° 27' 22' E. 10-1 distancia 6.80Mts. Rumbo N 11° 30' 40' E. con un área de **(1,496.99M<sup>2</sup>)**. Siendo el valor catastral de dicha propiedad **L.37,424.75**, al que se le aplico un 10% que equivale a **L.3,742.48**. **COLINDANCIAS: AL NORTE:** colinda con propiedad de Marina de Jesús Medina Rodríguez. **AL SUR** colinda con propiedad de Reina Argentina Barahona Rodríguez, mediando calle de por medio **AL ESTE:** colinda con propiedad de Jorge David Ponce Moncada y Roberto Rosa Medina. **Y AL OESTE:** colinda con propiedad de Asociación de Ganaderos y Agricultores, **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de JUAN RAMON FIGUEROA SANCHEZ Y CLAUDIA CAROLINA APLICANO CASTEJON. Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

## 8.- **INFORME DE COMISIONES**

-**Olvin Rosales**, no sé si tienen conocimiento que en el Barrio La Sabana, hay personas con problemas de salud, presentan fiebres, dolor de cabeza y todo el cuerpo y se han revisado pilas y no hay zancudo, no es dengue, se fue a investigar, lo raro que les sale unas ampollas en la piel y se le explota y queda como con alergia, van a venir de la Región para hacer una muestras para ver que es, identificar un virus nuevo, por la altura el zancudo no evoluciona, Jenny Torres, la Técnica de Salud coordino con el Alcalde y se está fumigando, y haciendo las medidas de prevención.

-**Yannela Isabel Rivera:** da informe de Inspección realizada a la solitud presentada por Josué Moisés Henríquez Ávila, con la Actividad como **Distribución de Alimentos Frescos y Refrigerados**, vemos que en el Plan de Arbitrios no está ese rubro, porque ellos dicen que solo





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



distribuyen productos de una empresa y ellos solo van a entregar a los negocios de acá, no tienen punto de venta, solo distribución.

**-Juan Ramón Salgado,** El regidor Juan Ramón Salgado, no está de acuerdo, sí que se le dé el mismo que está en el plan de arbitrios anterior L.1000, L. 700, L.500.

**-El Alcalde,** Nosotros manejamos las tasas más bajas de todos estos municipios vecinos.

**-Yannela Isabel Rivera:** Quedo pendiente con el permiso de operación de Richi Lazo.

**8-1: La Corporación Municipal del Municipio de a Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Primero: Dar por aprobado el Permiso de operación a nombre de Josué Moisés Henríquez en la actividad Distribución de Alimentos Frescos y Refrigerados (carnes). Segundo: Crear la tasa Municipal para el rubro de Distribución de Alimentos Frescos y Refrigerados (Carnes), quedando de la siguiente manera: Permiso inicial L.1,000.00 (Un mil Lempiras) Renovación L.900,00, novecientos Lempiras, con mensualidades de L. 700,00 Setecientos Lempiras.**

**-Keyby López,** solamente comentarles que en reunión que hemos tenido con el proyecto de alfabetización que la Lic. Lellanis ahora en noviembre dice que hay que terminarlo, se debe de trabajar con personas que no saben leer que se les dice iletradas y otras que saben escribir su nombre lo que necesitamos que la Villa de San Francisco este en cero analfabetismo, ustedes que tienen acceso Olvin en el centro de salud, en las Iglesias, poder aplicar un examen y así bajar ese porcentaje en el municipio, yo les voy a compartir el link, para ver si nosotros como autoridades podemos aplicar ese examen, se puede hacer en las familias que hay bastantes miembros, les voy a compartir el folleto en el chat de los regidores.

## **9.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN RENTÍSTICO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE AÑO 2023.**

**-Participación de Jaime Alejandro Amaya,** buenas tardes les voy a exponer lo acumulado de ingresos y egresos de enero a septiembre del 2023.

**-El Alcalde,** según lo que hemos observado cuando la gente no viene a pagar suben los intereses y recargos, es beneficio para la municipalidad, pero si pagaran no habrían intereses, cuando ellos se atrasan hay una retribución muy alta.

**- José Dan Junior Ponce,** veo bastante baja la recaudación de impuestos, no sé si están usando alguna estrategia para hacer la recuperación más efectiva.

**-Jaime Amaya,** esta vez coloque la columna de presupuesto y lo recaudado, ya esos análisis Junior son ustedes los que deben de tratar de buscar estrategias y así tratar de recuperar los fondos propios a la municipalidad.

**-Keyby López,** todos tenemos conocimiento que en nuestro pueblo hay una cantidad de negocios que venden cervezas y licores, son los permisos más pedidos acá, hacemos los comparativos y no se ha recibido lo que se debe de recaudar hasta la fecha, hay que buscar estrategias, hay gente que se descuida debemos aprovechar que ya viene el tiempo de zafra y sandillera, debemos de difundir la información en todos los barrios que se aboquen a la municipalidad a realizar sus pagos.

**-El Alcalde,** nosotros enviamos de 2 a 3 avisos de cobro, porque en agosto culmina el pago de bienes inmuebles y el contribuyente tiene descuento, donde veo que estamos muy bajos es en el agua, la gente quiere proyectos los del Barrio La Trinidad y San Manuel la recaudación es bien baja y tienen agua 3 veces a la semana y no se abocan a la municipalidad a pagar, hablábamos Junior de





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



una planta solar solo que costaba cerca de un millo de lempiras, ahora se va a construir el tanque de agua con el proyecto Adaptar-C, la planta iba a funcionar de 6 a 8 horas diarias, pero es necesario hacer un apremio judicial para que la gente pague, y en base a eso se mejora el sistema de distribución, antes darle agua al pueblo era cada cuatro días de razonamiento al centro, ahora hemos mejorado.

**-José Dan Junior Ponce,** El Apremio judicial tiene ese fin, presionar al contribuyente, hay que hacerlo y sería más efectivo si la corporación y la autoridad municipal nos acercamos a los barrios, ustedes se fijan que los cabildos abiertos son muy efectivos, sondeemos que posibilidad habría en hacer uno en cada barrio, los barrios de arriba, pueblo nuevo, el Sitio, Rancho Chico, Nuevo Progreso, La Trinidad, así nos vamos acercando al pueblo, miremos la forma de que la gente plantee sus problemas y eso nos va a servir para recaudar fondos.

**-El Alcalde,** si, al pueblo le abrimos el espacio, por ejemplo en el cabildo abierto educativo los maestros plantean sus necesidades, y ellos son un buen apoyo, pero aquí se revisa un barrio su recaudación y andamos bajos, cuando hablábamos de la planta solar decía que íbamos a realizar un cabildo abierto en los barrios La Trinidad, San Manuel y El Manguito, allí íbamos a definir el aporte y el pago, la gente muchas veces no cuida porque esto fue regalado, no es de la municipalidad, hay conformismo, la gente pide pero no quiere aportar, es necesario el apremio judicial, hay que tocarle la bolsa a la gente, muchas veces solo vienen hacer el plan de pago y no siguen pagando.

**-Jaime Amaya,** ocurrió un caso de un contribuyente que quería pagar porque tenía un saldo alto y solo de intereses eran como veinte mil lempiras, cuando hubo amnistía se le convocó vino hacer un Plan de pago, firmo y no volvió a venir a pagar, lo que dice junior es cierto deben curarse en salud los corporativos que este hecha la gestión.

**-José Dan Junior Ponce,** en este año hay que hacer junto a Catastro, armar una cuadrilla que investigue de quien es el bien inmueble, hay gente que, al presionarla hacerle una visita, es bueno, eso de enviar una nota, se votó o traspapeló y no actuó la persona, se olvida venir a pagar.

**-El Alcalde,** debemos de hacer lo que hacía Felipe Salgado, visitaba casa por casa, porque de repente se visita a una persona y tiene doscientos lempiras los va a pagar, andar con una computadora instalado al sistema y realizar el trámite, el regresaba de hacer las visita y decía, recaude tanto.

**-Keyby López,** hay que educar a la gente.

**-El Alcalde,** si tenes razón, a la gente le da pereza venir a pagar, y muchas veces tienen el dinero y lo invierten en otra cosa, después son los problemas con las multas y los intereses, nosotros mandamos en enero a visitar todos los negocios, que nos traiga la lista por barrio, traen el dato si tienen o no permiso de operación, para el otro año hay que hacerlo, enviar una persona casa por casa con los servicios públicos y bienes inmuebles también hay que dar seguimiento.

**-Jaime Amaya,** allí hay que irnos por rubro, atacar al que menos ingresa impuestos, no irse a un solo, por eso es la finalidad de cuanto se había presupuestado.

**-Yannela Rivera,** donde dice Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, no va la ambulancia.

**-Jaime Amaya,** No solo va el carro blanco, el azul, el gris, tracción y elevación en la volqueta, la ambulancia va en gastos de ambulancia.

**-Yannela Rivera,** Telefonía celular de que es.





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



*-Jaime Amaya, El alcalde en el presupuesto tiene asignado hasta cien dólares al mes para gastos de teléfono, obviamente él no los gasta, lo que utiliza son sesenta o setenta dólares al mes el plan que él tiene.*

*-Juan Ramón Salgado, cuanto tiene*

*-Jaime Amaya, cien dólares al mes*

*-Yannela Rivera, cuando dice publicidad y propaganda sesenta y siete mil trescientos, el carro parlante y que más.*

*-Jaime Amaya, se le paga a canal 7 de Talanga, también Interpretando la Noticia, Stereo Yuscaran, Marlon Molina que hace los spots para el día de la madre y del padre.*

*-José Dan Junior Ponce, me imagino que se incrementó por lo de la celebración del aniversario*

*-Jaime Amaya, Yannela, no me molesto que pregunten, lo que me molesta es que digan afuera otras cosas que no se han explicado acá, estamos para aclarar todo, por eso les envié el informe con tiempo para que lo escudriñen, pregunten y así salgamos en paz, sin dudas.*

*-Yannela Rivera, en educación tenemos, ciento veintiocho mil son ayudas sociales, fondo de transferencia podríamos saber a quienes se les ayuda.*

*-Jaime Amaya, no hay personas fijas se les ayuda con útiles escolares, uniformes, matrícula de universidades, hay jóvenes con becas.*

*-José Dan Junior Ponce, lo que hay incertidumbre Jaime cuando esos números son cerrados, cuadrados.*

*-Jaime Amaya, fondo 54-110 son ayudas sociales y 55-110 es a la institución propia, cuando se agota se les pide ampliación, y lo que son fondos 11, hay ayudas a escuelas, colegios, Cepreb, vigilancia, aseadoras, hay un detalle en cada institución, mantenimiento de edificios de educación, el kínder 10 de septiembre se le cambio techo, pero ellos pidieron pintura, ventanas, eso se lleva allí.*

*-El Alcalde, el kínder San Francisco con la matricula gratis no ajusto para hacer el proyecto y se le dio un complemento, igual la Escuela M.P.B. se había presupuestado una cantidad y Funazucar nos ayudó, está la reparación del aula de computo.*

*-Lesli Salgado, allí había bastantes paredes de subsanar, se hizo con fondos municipales*

*-José Dan Junior Ponce, la reparación de los baños de la escuela Álvaro Contreras lo veo muy alto el costo, sé que está bien caro todo, fue ampliación o apertura o solo es en base a obra.*

*-Juan Ramón Salgado, esa reparación de baños lo veo muy alto.*

*-El Alcalde, visiten las instalaciones, hablen con la directora, ella es veedora y sabe los gastos que se hicieron, se compraron sanitarios nuevos, se reparó la pila, se hizo el techo, es un baño de niñas y otro de niños.*

*-Jaime Amaya, les puedo sacar el detalle de los gastos.*

*-José Dan Junior Ponce, Si, por favor Jaime.*

*-El Alcalde, estamos esperando que el congreso nos apruebe la amnistía, si no se aprueba por lo menos dar el 15% de descuento.*

*-José Dan Junior Ponce, con esos porcentajes como vamos en base al presupuesto.*

*-El Alcalde, en educación solo nos faltan como cinco proyectos, prácticamente estamos cubriendo todo.*

*-José Dan Junior Ponce, lo otro en esas obras de infraestructura, quienes están las supervisiones una vez ya culminadas.*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



*-El Alcalde, Milton está contratado los fines de semana, ahorita está de vacaciones y está a tiempo completo.*

*-José Dan Junior Ponce, De que nos sirve estar aportando a la mancomunidad nosotros sino hay apoyo.*

*-El Alcalde, La mancomunidad tiene la asistencia técnica, una vez por semana, igual nos acompaña en la supervisión, ellos manejan 3 Ing. Que cubren Valle de Ángeles, Cantarranas, San Antonio de Oriente y nosotros y hay otros en lo demás municipios del norte. Hoy casualmente estuvo el Ing. Cristian en la municipalidad lo mande hacer el levantamiento de la calle Luciana Cerrato.*

*-José Dan Junior Ponce, a Milton les están pagando ustedes por la supervisión.*

*Si, realmente lo que Milton hace es formular proyectos, porque el Ing. De la mancomunidad no le da el tiempo de formular ahorita tiene mucho trabajo pendiente, con la propuesta de educación, Milton tiene cuatro días trabajando seguido, y hoy la está subiendo al sistema educativo*

*-Juan Ramón Salgado, Jaime acá en Jornales que dice quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho lempiras.*

*-Yannela Rivera, Monchito se refiere el ornato municipal.*

*-Jaime Amaya, allí tenemos personal que no es permanente, ellos están como jornales, aseadoras de calle, recolectores de basura.*

*-Juan Ramón Salgado, podemos tener el listado de todas las personas y cuanto se les paga.*

*-Jaime Amaya, si yo se los hago llegar, el año pasado se acordó aumentarles a los jornales de la basura porque ganaban muy poco.*

*-Lizeth Bonilla, compañeros tenemos el acceso de información pública que allí están todas las liquidaciones y facturas, cualquier persona entra allí y ve cuantos jornales hay y cuanto se les paga es fácil.*

*-Jaime Amaya, yo entiendo la duda de ellos, en ornatos nos piden que especifiquemos igual en jornales, son dos tipos de jornales, unos que no son permanentes y otros con contratos*

*-Yannela Rivera, allí donde dice pago de transferencia. Ejemplo jornales en plazas públicas es otra cosa, allí no incluyen el vigilante y aseadora del colegio, es en la parte de atrás.*

*-El Alcalde, eso va en educación, nosotros para no caer en carga laboral lo hacemos con cheques como subsidio y ellos nombran un tesorero, ese es el procedimiento a seguir, luego el maestro hace el pago respectivo.*

*-Jaime Amaya, Janio hablo de la calle hacia el cementerio, recuerdan que cuando ampliamos el valor de la transferencia hicimos en dos lados para cuadrar la ampliación de pintado de bordillos, que fueron doscientos mil lempiras divididos en dos lados, Janio me preguntaba de donde había tomado fondos para esa calle hacia el cementerio, desde ahorita les pido autoricen, porque si no tiene proyecto eso se va a mantenimiento de calles, porque no hay proyecto, pero si quieren que salga como proyecto hay que hacer un traslado de lo que no se usó en los bordillos para esa calle, se acordó que se quede como proyecto.*

**9-1: La Corporación Municipal del Municipio de a Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Primero: Dar por aprobado La Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos Acumulado al tercer Trimestre de enero a septiembre año 2023, la cual**





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



asciende a un monto de Lps. 24,234,569.28 de Ingresos y con un total de egresos de L. 19,560,833.00. Segundo este acuerdo su cumplimiento es de inmediato.

9-2: La Corporación Municipal del Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Primero: Dar por aprobado el avance Físico y Financiero de Proyectos y de gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre año 2023, el cual asciende a un monto de Lps. 19,560,833.46. Segundo el presente acuerdo es de cumplimiento inmediato.

## 10.- ASUNTOS VARIOS

-**Olvin Rosales**, solamente insistir nuevamente con la calle de mi barrio para ver cuando se le da respuesta.

-**El Alcalde**, compañeros ya contratamos una máquina trae ripe, de mañana a pasado viene, lo que queremos es ripear y luego compactar la calle, las que se van a intervenir y si ustedes tienen una idea de otra, sería Rancho Chico de la agropecuaria hacia abajo, las tres calles de Pueblo Nuevo, del colegio hacia el cementerio que son dos, la bajada del cementerio vamos a pavimentar treinta y tres metros de largo y ocho metros de ancho, se van casi los ciento veinte mil lempiras, lo que recomienda Milton porque a las calles hay que darles una trocha, o tiempo que son veintiséis días de no uso, miren esa calle de donde Leovigildo Salgado, la tuvieron que subsanar, yo les dije a ustedes que había hablado con el Ministro que no la inauguráramos porque faltaban sesenta y seis metros, trabajaron en la noche y la supervisión vino y había grieta, no vamos a cometer el mismo error, la calle de La Trinidad, San Manuel, Nuevo Progreso de donde Pagoaga hacia arriba, San Francisco por donde cariño hacia abajo, calle frente donde Betty Torres.

-**Lorena Salgado**, solo solicitar el pavimento de la calle de la caseta hacia el triángulo salida a Cantarranas, esa calle nos urge, ahorita es una de polvo que entra a las casas.

-**Juan Ramón Salgado**, iba tocar el tema de esa calle, fui a ver y estaban reparándola, me llamo la atención porque es una calle nueva y es un desastre, no va a funcionar, no tiene grosor lo mas que tiene es una pulgada de cemento.

-**El Alcalde**, allí se hizo con ciclópe, que es de acuerdo a la cantidad de piedra, don Jesús Díaz cuando no trabajaba en eso nos pedía piedra pequeña, allí lo que se ve son las grietas, una por el tipo de arena lo otro usar la calle sin el tiempo que está estipulado para su uso, que los Ing. Recomiendan veinte seis días.

Me recuerdo que se hizo esa calle de donde Concepción Chirinos hacia el bulevar, cuando la estaban construyendo vi que llevaba buen grosor de cemento y allí que delgada, lo que paso también es que hubo fuga de cemento.

-**El Alcalde**, Allí tenes toda la razón, yo tuve una discusión con el ingeniero y la supervisión me pidió una recomendación y les dije que lo más correcto es que le den a la municipalidad que busque la compañía constructora, le dejan de pagar a un montón de gente a mí me trajeron una nota donde decía que no le debían a nadie, que paso con la cancha multiusos ahorita, a ellos les pidieron una garantía bancaria para que puedan respaldar el proyecto, ahora están esperando que el gobierno les pague, que paso les deben a Rudi cuarenta mil lempiras a otros tres muchacho seis mil lempira cada uno. Ese es el problema cuando ellos traen empresas que no conozco, Rey se palabreo con el sobre esa cuestión del proyecto.





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



*-Yannela Rivera, saber qué respuesta le había dado a Espinal sobre la quema de basura donde Allan Salgado, porque sigue haciendo lo mismo, mi abuela ha estado mal se le van hacer unos exámenes por una alergia y será por tanto humo.*

*-El Alcalde, Yo hable con espinal y dijo que ya había hablado con él y que se le había dicho que no puede quemar basura allí.*

*-Yannela Rivera, La próxima vez que queme le voy a tomar video, lo otro es sobre las solicitudes de las muchachas, en la reunión pasada hable con Lesli, es sobre una resonancia, usted quedo de preguntarle a la muchacha de las Ayala.*

*-El Alcalde, anduvo en el cabildo abierto y le pregunte como seguía de salud y solo me contesto allí voy a llegar para que hablemos y a la hermana de Nelson le hemos estado ayudando, dígame que mande a alguien para que hablemos, lo de los tímulos ya le asigne a Milton talvez la próxima semana se hacen.*

*-Lorena Salgado, solamente solicitar siempre los medicamentos para el centro de salud de la Mesa.*

*-Lesli Salgado, ahorita estamos cotizando le pase la solicitud a Janio y ha subido exageradamente los medicamentos, antes gastábamos veinte mil lempiras y ahora se van treinta y cinco mil, ahora no se ajusta, en la municipalidad damos una cantidad exagerada de Irbersartan, en un día se me van cinco cajas de cien unidades, muchos llegan diciendo que tienen tres días de no tomarlas y da pesar no se les puede negar el medicamento.*

*-continua Lesli, informarles que ya tenemos alumbrado Altos de la Villa, Villa Unión, El Sitio, lo que hago es por las noches marco los postes que tienen las lámparas en mal estado, hago un listado y se lo paso a Lenin, y luego me reporta que ya las coloco, regreso y superviso si están buenos, hago un trabajo minucioso, pero ya se nos terminó el material, tengo marcado los postes de Pueblo Nuevo, la calle real, una parte de Nuevo Progreso,*

*-El Alcalde, Decile a Lenin que me saque una lista de las lámparas que faltan.*

*-Lesli Salgado, Lo que pasa Janio que vamos por partes supervisando, no se podría decir tantas lámparas que se ocupan, solo en la calle real de nuevo progreso y otro sector faltan como veintisiete lámparas en mal estado y faltan los demás barrios, por más transparencia lo llevamos poco a poco, también informarles.*

*-Lizeth Bonilla, que posibilidad habría que los otros grupos organizados, sazón rural y los demás se acerquen a usted, porque tanto usted como la profe. Keyby allí están representando a la municipalidad, traten de juntar a estos grupos, como grupo OVOP sería bueno que los convoque a todos a una reunión y disponerse a realizar trabajos juntos como emprendedores que son.*

*-Lesli Salgado, Si claro que sí, allí hubo muchos malos entendidos, disponer sus intereses y trabajar por el bien común del municipio, estamos manejando esa política, yo estoy esperando hacerles la presentación del plan de trabajo que traigo de Japón, si se va a necesitar el apoyo de ustedes, con un poco de dinero que esperemos no sea mucho.*

*-Keyby López, hay un problema con los emprendedores Janio lo menciono una vez, las personas quieren todos los sábados de actividades quieren ganar y ganar, y no perder, para la semana santa nadie vino a vender.*

*-El Alcalde, informarles que le vamos a entrar al proyecto de electrificación en el cementerio, viene el día de finados y la gente se está allí hasta las siete u ocho de la noche, y también en emergencia se puede enterrar, solo son tres postes los que se van a colocar es poco, solo son tres metros lineales, la calle del Coyolito ya tenemos la venia con el FHIS, es un proyecto que será en dos etapas, etapa*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



uno Villa de San Francisco - Coyolito valastreo, anda costando dos millones seiscientos trece mil novecientos cuarenta lempiras y segunda etapa, será desvío de La Mesa al Hato, el desvío a la colonia, y luego el Panjuin, este cuesta un millón, cuarenta y dos mil ciento sesenta y nueve lempiras, el FHIS lo manejo así por el tema de contratación del estado, ayer vino una empresa a ver la etapa uno que es la que van adjudicar. Seguimos con el proyecto de eco fogones estamos en el Coyolito, ya terminamos Hato, Mesa y Pedregal. Lo otro con los fondos de educación los tres puntos tres millones de lempiras, Milton ha estado trabajando, hay que distribuirlos en los centros educativos de repente no ajusta para todos, pero esto nos va ayudar para bajar un poco el prepuesto de educación y nosotros invertir en otras actividades, el polivalente V.S.F. solicito módulos sanitarios, cuatro para niñas y cuatro para varones y pintura en general, Trinidad Zabala remodelación de módulos sanitarios y pintura de las seis aulas, el anexo Nuevo Progreso es el cambio de techo de tres aulas, cielo falso y la electrificación, creo que van balcones y un aula piso, CEPREB Rayito de Luz de El Coyolito necesitan el modulo sanitario uno para niñas y uno para niños, Bendición de Dios Barrio la colonia, instalación del cielo falso y la electrificación en el centro de cómputo, Álvaro Contreras de la Mesa, cambio de techo de dos aulas, cielo falso y la parte eléctrica, ellos están pidiendo un aula nueva, pero no sé qué cantidad de niños hay, y también debe de haber un maestro pagado por el estado y una la pagamos nosotros, Anexo Pueblo Nuevo, un aula acondicionada, en la Pompilio Ortega, aldea Guaruras un sanitario para niñas y otro para niños y sanitario para maestro, Federico Gonzales El Pedregal pintura General del centro educativo, kínder San Francisco, remodelación de modulo sanitario esto nos suma tres millones quinientos treinta mil lempiras y lo que nos asignar la presidenta es tres millones trecientos mil lempiras, vamos asignar nosotros para el otro año quinientos treinta mil lempiras, al final es un buen apoyo, solo nos quedarían cuatro centros educativos sin apoyo, unos piden cerca que lo podemos hacer con fondos municipales, no viene es esos proyectos.

**-José Dan Junior Ponce**, se puede aprovechar los fondos de la matricula gratis, en algunas cosas, pinturas, porque tampoco se puede hacer en un solo año la petición.

**-El Alcalde**, ya nos dieron las tablas de precios que está presupuestado pintar un aula cincuenta y ocho mil lempiras.

**-Juan Ramón Salgado**, la escuela Héctor Callejas no va allí.

**-El Alcalde**, Allí se le va hacer un aula con el FHIS ya está la documentación estamos esperando que nos asignen y el Búfalo tenemos que comprar el terreno

**-José Dan Junior Ponce**, Como va lo de guarumas

**-El Alcalde**, Ya hablé con el maestro de obra ya iniciaron, mañana viene a firmar contrato, pero ya están trabajando.

**-Keyby López**, Hay centros educativos que recibieron cuatro o cinco mil lempiras de matrícula gratis, Monte león solo tres mil lempiras entonces se les debe de apoyar con las necesidades que ella expuso.

**-Lesli Salgado**, nosotros nos hemos descuidado con el Centro de Salud, está bien desmejorado debemos de poner mano allí.

**-El Alcalde**, Hay que asignarle presupuesto el otro año, miren hay una cosa el gobierno con esa política que quito el fideicomiso se cayó el proceso de medicamentos, el problema grande en el centro de salud son los medicamentos, da lástima ver tanta gente pidiendo medicamentos. Lo otro el alcalde de Talanga en la pandemia a la municipalidad le dieron un montón de equipo médico,





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



camas, camillas otras cosas más, él me dijo que nos podía regalar a nosotros, y aquí tenemos un montón de equipo de bioseguridad, este año en el Ministerio de trabajo el hijo de Salvador nos consiguió, guantes, bombas, gel, alfombra, y otras cosas más, les repartimos a todos los centros educativos una buena cantidad, vamos hacer un convenio con la municipalidad de Talanga que nosotros les vamos a dar equipo de bioseguridad y ellos nos darán equipos médicos, recuerden que vamos a entrarle a la Clínica Municipal, no sé qué piensan ustedes.

**9-1: La Corporación Municipal del Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Dar por aprobado el convenio entre la Municipalidad de Villa de San Francisco,**

**Y la Municipalidad de Talanga, realizar el intercambio de Equipo de Bioseguridad y Equipos médicos como apoyo a salud.**

**-El Alcalde,** no se les si la reunión pasada hiciste la comisión para ir a inspeccionar Las Planchas, miren esa gente está tomando otro sector y ese le beneficia a Altos de La Villa, de allí toman el agua, hay una resolución de parte del INA y de los Juzgados donde dice que son sitios municipales, ellos los trajimos acá con el grupo Capiro, que presentaran documentos vinieron y se levantaron de la reunión, no tienen nada, nosotros con ese documento procederemos a presentar una denuncia ellos van a tener problemas porque son sitios municipales y no pueden apropiarse, ellos tenían una parte con Miguel y nosotros se las hemos dejado que la que reconoció el estado, ahora están cercando por otro lado, están vendiendo agua.

**11.- CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión 04:47 P.M. Firman: sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, 5ª José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe,

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, F.M. a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.

Reina Elizabeth Torres S  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN

